

Guayaquil, 12 de diciembre de 2016.

INFORME ADMINISTRATIVO DE GERENCIA

**Señores:
Accionistas
CADORE DEL ECUADOR S.A.
Presente.-**

De mis consideraciones:

En base a lo señalado en el Art. 289 de la Ley de Compañías, me permito poner en su consideración, el siguiente informe gerencial, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre del año 2015:

En mi administración se han planificado las actividades para el año 2015, considerando los posibles eventos que pudieran ocurrir en la economía del país. Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2.015, los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades, sin embargo mediante Junta General de Accionistas celebrada el 18 de diciembre de 2015 se resolvió la disolución y liquidación de Cadore del Ecuador S.A.

Cabe indicar a la junta general de accionistas, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

Durante el año 2.015, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal.

Deseo dejar constancia el agradecimiento a los señores accionistas y personal administrativo, quienes han depositado su confianza en mi persona y capacidades que hicieron posible la culminación de las metas propuestas para este año.

Atentamente,



**Sr. Young Joon Choi
Representante Legal
CADORE DEL ECUADOR S.A.**